

TEMUCO, 20 MAYO 2016

VISTOS

1. Las cartas de solicitudes de las diferentes organizaciones comunitarias de la Comuna de Temuco, solicitando el uso de recinto deportivo "**Complejo Parque Costanera**", para el desarrollo de actividades deportivas por el período de abril a diciembre del año 2016.
2. La Ordenanza N° 2 del 24 de Diciembre de 1993, sobre Derechos Municipales por concesiones, permisos, ocupación de Bienes Nacionales de uso público, propaganda y otros servicios.
3. El Decreto Ley N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.
4. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
5. De acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.925 de alcoholes, no se autoriza el consumo ni la venta de bebidas alcohólicas al interior y exterior del recinto deportivo.

DECRETO:

- 1.- Otórguese permiso a las Organizaciones Funcionales Comunitarias, Clubes Deportivos, Asociaciones Deportivas, Iglesias, Establecimientos Educativos, con personalidad jurídica vigente, para el uso del recinto deportivo "**Complejo Parque Costanera**", por el período de abril a diciembre del año 2016, según horario contemplado en respectiva autorización.

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	HORARIO
AGRUPACIÓN COMUNAL DEPORTIVA DE ADULTOS Y NIÑOS CODEKAN	SRA. VIVIANA BENAVIDES OSSES	PRESIDENTA	LUNES DE 19:00 A 23:30 HORAS MARTES DE 20:00 A 23:30 HORAS JUEVES DE 20:00 A 23:30 HORAS
CENTRO DE EDUCACION INTEGRAL DE ADULTOS, ALERTA	SRA. NIDIA HURTADO BORQUEZ	DIRECTORA	MARTES DE 15:00 A 17:00 HORAS
CLUB DEPORTES ÑIELOL FEMENINO ESCUELA PARQUE ESTADIO TEMUCO	SR. RAMON VELAZQUEZ MUÑOZ	PRESIDENTE	MARTES DE 17:00 A 19:00 HORAS VIERNES DE 16:00 A 18:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO UNIVERSITARIO CATÓLICA TEMUCO	SR. JORGE BURGOS CONTRERAS	PRESIDENTE	MARTES DE DE 19:00 A 20:00 HORAS JUEVES DE 17:00 A 20:00 HORAS
CLUB DEPORTIVO UNIÓN CATOLICA TEMUCO	SR. JOAQUIN PEZOA GALINDO	PRESIDENTE	MIÉRCOLES DE 17:00 A 18:30 HORAS SÁBADO DE 11:00 A 13:00 HORAS

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CARGO	HORARIO
AGRUPACIÓN DE INSTITUCIONES PUBLICAS ADIP	SR. RAÚL JARA PINCHEIRA	PRESIDENTE	MIERCOLES DE 20:00 A 23:30 HORAS SABADO DE 19:00 A 23:30 HORAS
ASOCIACIÓN FÚTBOL AMATEUR CAUTÍN	SR. EDUARDO AGUILERA ARCE	PRESIDENTE	VIERNES DE 20:00 A 23:30 HORAS SABADO DE 13:00 A 19:00 HORAS
ASOCIACIÓN DE FÚTBOL ARAUCANIA TEMUCO	SR. GLORIA COLOMERA QUINTEROS	PRESIDENTA	SABADO DE 09:00 A 19:30 HORAS

2.- Las Instituciones antes señaladas que cumplen con su respectiva carta de solicitud y personalidad jurídica vigente, como organismo sin fines de lucro se dejan exentos de pago de los derechos municipales, previa presentación de carta de compromiso

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE




JUAN ARÁNEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



PVB/CME/CVP/SSG/mcs.-
DISTRIBUCION:

- ✓ Unidad Recintos Deportivos
- ✓ Dirección de Control
- ✓ Adm. Municipal
- ✓ Of. De Parte